

Pautas para citar de forma sencilla la bibliografía: notas al pie y sistema Harvard

Leonor Zozaya-Montes (IATEX-ULPGC)

Actualmente existen numerosos sistemas para incluir las referencias bibliográficas. Aquí explicaré dos formas elementales tradicionales que son válidas para trabajos universitarios, admitidas en diversas publicaciones científicas. En primer lugar, el sistema de citas en nota al pie de página, que prescindiría de bibliografía final en un trabajo breve, pero que sí incluiría bibliografía final en un trabajo extenso (de unas 50 páginas o más)¹. En segundo lugar, trataré sobre el sistema Harvard, que cita en el cuerpo del texto las referencias bibliográficas entre paréntesis, con el apellido, el año y, si procede, la página (PÉREZ, 2010: 56), e incluye siempre una bibliografía final².

Antes de entrar en materia, cabe advertir que actualmente han proliferado numerosas formas para citar, muchas de las cuales combinan parte de los dos sistemas mencionados. Ese procedimiento induce a confusión. Yo recomiendo respetar uno u otro, según la finalidad que se busque, siempre que se pueda elegir. Digo esto porque a veces no se puede escoger. En ese sentido, si quien solicita o recibe un trabajo dicta unas normas, se seguirán sin objeción.

En cualquier caso, un trabajo usará siempre el mismo criterio para citar, intentando seguir idéntico orden de exposición de datos (autoría, título, edición, páginas, etc.). En mi opinión, el sistema usado ha de ser suficientemente útil como para localizar todas las fuentes citadas, para saber qué es lo citado gracias al orden de exposición y a la manera de citarlo (comillas, cursivas...), y para ayudar a identificar la autoría original de lo referenciado, de modo que se reconozcan así los derechos de propiedad intelectual.

También se intentarán seguir iguales criterios en un mismo trabajo respecto a cualesquier pormenores formales donde en ocasiones se dé libertad de elección. Existen algunas cuestiones opcionales, que a veces dependen del criterio propio (sobre citar u omitir la editorial, el nombre del autor o la inicial, el número total de páginas de un libro, etcétera). Sobre esos criterios conviene tomar decisiones prácticas, como anotar muchos los datos cuando se copia la referencia de una obra utilizada, pensando que siempre habrá tiempo para suprimir algo si quien reciba el trabajo solicita menos información.

¹ Estas normas clásicas, en esencia, son las que sigue por ejemplo el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), cuya editorial académica es la más importante de España y sirve para obras de ciencias y de letras. Para ver más ejemplos y otras particularidades desarrolladas, consúltese el apartado número 3 titulado “Referencias bibliográficas” de las Normas de presentación de originales, <https://editorial.csic.es/publicaciones/portal/autores/normas/8eae4e55-241d-4a83-9846-850196dbdb8b>

² Además, recomiendo consultar cómo citar siguiendo otras fórmulas, por ejemplo las normas APA en mi blog de redacción, siguiendo ejemplos prácticos como los aquí expuestos. Leonor Zozaya-Montes, “Citas bibliográficas”, *Redacción de textos. Recomendaciones para presentar textos académicos*, <http://redaccion.hypotheses.org/d-citas>. Pese a la gran difusión que están teniendo las normas APA, personalmente no me entusiasman, pues en resumidas cuentas me parecen confusas, y están pensadas para el mundo de las ciencias, por eso prefiero las que explico aquí, que toman de referencia las del CSIC.

1. Sistema de cita mediante nota al pie de página

La fórmula de cita mediante notas al pie de página permite enriquecer con digresiones el discurso sin interrumpir el ritmo del texto (salvo que esté atiborrado de notas, lo cual es desaconsejable a todas luces). Dicho sistema se ha usado asiduamente para publicar sobre diversas disciplinas históricas, como Historia Medieval o Moderna.

Siguiendo el mencionado sistema, ¿ha de constar también una bibliografía final? La respuesta depende de la extensión del trabajo que se esté redactando: si es breve (como un artículo) basta con las citas al pie de página, y en ese caso no hace falta invertir el orden natural de nombre y apellido (Pedro Cardim). Si el trabajo es extenso (como un libro), ha de incluir además una bibliografía final ordenada alfabéticamente, por apellidos, según ofrece el ejemplo al final de cada apartado (Cardim, Pedro).

En este sistema cada cita varía dependiendo de la clase de obra a la que se refiera. Por un lado, y de forma **general**, se sitúan siempre al inicio el nombre y los apellidos del autor (o autores)³, luego el título de la obra (*título de libro en cursivas*; título entrecomillado si es artículo o capítulo de libro *más el título del volumen en cursivas*), junto con los datos de edición (más las páginas aludidas, si se da el caso). Por otro lado, y de forma **particular**, detallo las referencias puntuales que hay que citar separadas **por comas**, para simplificar y para evitar los constantes errores que conlleva el tener que separar cada sección mediante fórmulas diferentes que alternan dos puntos, luego coma, después punto, etcétera⁴.

Si se trata de un **libro** constará nombre y apellidos del autor (o autores), *título en cursiva*, más los datos de edición, siguiendo el orden del lugar de edición, la editorial (imprenta o impresor si es un libro antiguo) y el año de edición, así:

Autor, *Título del libro en cursivas*, Lugar de ed., editorial, año de edición.

Marcos Andrés Bonvín Faura, *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Eds. Octaedro, 1996.

En caso de que se trate de bibliografía citada a pie de página, y de que sólo se hayan usado unas páginas concretas del libro a las que se desee hacer referencia, se podrán –y deberán– incluir las páginas citadas (pp.), es decir:

Autor, *Título del libro en cursivas*, Lugar de ed., editorial, año de edición, páginas.

Jesús A. Martínez Martín, *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1991, pp. 35-54.

Si se trata de un **artículo** se cita al autor (o autores)⁵, más el título del artículo entrecomillado, *el título de la revista en cursiva*, el volumen, el número (si hay), y el año entre paréntesis, más la página (p.) o las páginas citadas (pp., si se da el caso; es práctico incluir el número total de páginas que ocupa el artículo), así:

³ Respecto al nombre del autor, si se cita completo –en vez de sólo la inicial–, se podrán hacer observaciones dirigiéndose a quien sea sin confundir a hombres con mujeres. En ciertos casos es imposible, como en muchas ediciones inglesas antiguas donde sólo consta la inicial. Si la obra cuenta con más de tres autores, puede resumirse con VV. AA. (varios autores) o con *et alii*.

⁴ Cabe mencionar que también se usa mucho un sistema similar al aquí explicado, que separa casi todo por comas pero con la salvedad de que incluye dos puntos después de la autoría.

⁵ Consta sólo un apellido, Cardim, porque el autor es de Portugal. Allí se sigue la tradición tan extendida mundialmente de citar sólo el apellido paterno. Tened cuidado al citar obras extranjeras: copiad bien todos los datos, respetando los acentos... sin que el corrector automático de textos cambie la información.

Autor, “Título del artículo”, *Título de la revista*, nº (año), pp. 100-119.

Pedro Cardim, “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 17 (1996), p. 130 (todo en las pp. 123-149).

Para **capítulos de libros conjuntos y obras colectivas** se ha de incluir el autor (o autores), el título entrecomillado, la preposición **en** más el nombre del editor, director, o coordinador (incluyéndolo abreviadamente entre paréntesis: ed., dir., coord.), el *título en cursivas de la monografía en la que se halla*, junto con los datos de edición y la página o las páginas citadas. Inclúyase además el número total de páginas:

Autor, “Título de su contribución”, en *Título del volumen*, Lugar de ed., editorial, año, pp. 1159-1170.

Jesús Bravo Lozano, “Lenguaje político de los concejos rurales: el *Concejo Abierto*”, **en** Francisco José Aranda Pérez (coord.), *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, Eds. de la Universidad de Castilla – La Mancha, 2004, p. 1169 (todo en las pp. 1159-1170).

Cuando se repitan citas a una misma publicación, se citará el autor y se repetirán entre comillas las primeras palabras de la obra, sumando o puntos suspensivos (con la página o páginas, si procede) u *opus cit.*, con o sin puntos suspensivos (*op. cit.* u “...”, *op. cit.*”), u *op. cit.* más el año de edición, indicando la página o páginas si procede. Véanse casos dispares con el ejemplo anterior:

Jesús Bravo Lozano, *op. cit.*, p. 1169.

Jesús Bravo Lozano, “Lenguaje político de los concejos rurales...”, p. 1169.

Jesús Bravo Lozano, “Lenguaje político de los concejos rurales...”, *op. cit.*, p. 1169.

En caso de que no haya un autor concreto, que es común en casos de ciertos repertorios, se escribe directamente el título⁶:

Título del libro en cursivas, Lugar de ed., editorial, año.

Manual general de estilo, Madrid, Playor-Firmas Press, 1995.

Las voces de **diccionarios, enciclopedias y repertorios similares** se citan con el **vocablo** en negrita⁷. A continuación se añaden algunos ejemplos con y sin autor:

Voz **en negrita**, en *Título del diccionario*, datos de edición [como los de un libro conjunto, más la edición de la obra en un diccionario si sustituye a las páginas].

Voz **Arcón**, en *Diccionario de archivística histórica*, Madrid, Arquivare, 1993, p. 23.

⁶ En ocasiones se escribe toda la primera palabra en mayúsculas (podría depender del criterio adoptado en los nombres de los autores), es decir: *TÍTULO del libro [...]*, *MANUAL general de estilo [...]*.

⁷ Este uso de la **negrita**, con los vocablos de diccionario, es el único que habría que tintar en negrita en cualquier trabajo. Aquí, sin embargo, hay numerosas palabras y frases destacadas en negrita con fines didácticos, para facilitar que se localicen los temas. En muchos casos, se incluyen los datos de la edición del ejemplar (ejemplo: XXI ed.), en vez de indicar las páginas, o incluso ambos datos.

En caso de que el diccionario tenga autor, se incluye también el dato en el orden de siempre (que se puede complicar con muchos datos, como el último ejemplo):

Autor, voz en **negrita**, en *Título de la enciclopedia*, tomo si procede, datos de edición como los de un libro conjunto, pp. X-X si procede.

Guillermo Fatás y Gonzalo M. Borrás, voz **cróbil**, *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 92.

Leonor Zozaya-Montes, voz **archivo**, en Carlos Alvar (dir.), Alfredo Alvar Ezquerria y Florencio Sevilla Arroyo (coords.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, 1, Madrid, Castalia, 2005, pp. 692-697.

Cabe recordar que enciclopedias digitales como la *Wikipedia* entrarían dentro del conjunto mencionado, pero dado que es digital habría que incluir al menos los datos elementales que acompañan a dicha modalidad, con la fecha de la última consulta:

Voz en **negrita**, en *Wikipedia*, enlace (consultado el 30/IX/2018).

Voz **Paleografía**, en *Wikipedia*, <https://es.wikipedia.org/wiki/Paleografia>, (consultado el 30/IX/2018).

Para citar un **artículo digital procedente de internet** recomiendo seguir el mismo orden usado para citar el resto de la bibliografía (con los datos de que disponga la edición digital, que no suelen ser demasiados), incluyendo siempre el enlace y la fecha de consulta, es decir:

Autor, “Título del artículo”, *Título del blog*, www.etc (consultado el [fecha]...).

Leonor Zozaya-Montes, “Citas bibliográficas”, *Redacción de textos. Recomendaciones para presentar textos académicos*, <http://redaccion.hypotheses.org/d-citas> (consultado el 30/IX/2018).

Además de esas citas en nota al pie de página, si se hubiese redactado un texto relativamente extenso –como un TFG o un TFM, de unas 50 páginas– al final del trabajo también habría de constar una bibliografía que recogiese todo lo citado previamente. Además, si se considera oportuno, se puede citar una bibliografía complementaria que haya sido representativa al elaborar el trabajo.

La bibliografía final ha de seguir un orden alfabético de apellidos (también se podrían citar los apellidos en mayúsculas). Asimismo, debe indicar las páginas totales de artículos y capítulos de libro en obras conjuntas (no es preciso indicar el número total de páginas de los libros en general). Si se repiten varias obras de un mismo autor, se ordenarán por su data cronológica; en ese sentido, existe la opción de incluir varios guiones, en vez de copiar de nuevo su nombre y apellidos (—). Si la bibliografía incluye diversos *recursos*, como textos digitales⁸, recomiendo incluirlo en el título, así:

⁸ Está proliferando la palabra *Webgrafía*, pero me parece que incluye un anglicismo innecesario, y, además, excluye otros formatos que no tienen por qué proceder de internet, como entrevistas orales, etc.

Bibliografía y recursos

Bonvín Faura, Marcos Andrés, *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Eds. Octaedro, 1996.

Bravo Lozano, Jesús, “Lenguaje político de los concejos rurales: el *Concejo Abierto*”, en Francisco José Aranda Pérez (coord.), *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 2004, pp. 1159-1170.

Cardim, Pedro, “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 17 (1996), pp. 123-149.

Diccionario de archivística histórica, Madrid, Arquivare, 1993.

Fatás, Guillermo y Borrás, Gonzalo M., *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Manual general de estilo, Madrid, Playor-Firmas Press, 1995.

Martínez Martín, Jesús A., *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1991.

Voz **Paleografía**, en *Wikipedia*, <https://es.wikipedia.org/wiki/Paleografía>, (consultado el 30/IX/2018).

Zozaya-Montes, Leonor, Voz **archivo**, en Carlos Alvar (dir.), Alfredo Alvar Ezquerria y Florencio Sevilla Arroyo (coords.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, vol. 1, Madrid, Castalia, 2005, pp. 692-697.

— “Citas bibliográficas”, *Redacción de textos. Recomendaciones para presentar textos académicos*, <http://redaccion.hypotheses.org/d-citas> (consultado el 30/IX/2018).

2. Citas estilo Harvard (APELLIDO, año: páginas)

El *estilo Harvard* es conciso y evita digresiones: todo lo importante se menciona en el texto. Si el dato que se cita es poco relevante, significa que es prescindible, luego no ha de constar en el texto ni tampoco de otra forma. Este sistema se usa mucho en publicaciones de Arqueología y Antropología. Consiste en citar de forma abreviada en el texto, entre paréntesis, el primer apellido del autor cuya obra se precisa referir (en MAYÚSCULAS o VERSALITAS) y el año de edición (FEBVRE, 1970). Si la cita se localiza puntualmente en la obra, se incluirá la página tras dos puntos (FEBVRE, 1970: 57). Si el autor se cita en el texto, se podrá tanto incluir sólo el año entre paréntesis, “Según afirmó Lucien Febvre (1970: 12-14), la Historia es [...]”; como repetir el apellido, “Según afirmó Lucien Febvre, la Historia es [...] (FEBVRE, 1970: 12-14)”; como escribirlo en mayúsculas, “Según afirmó Lucien FEBVRE (1970: 12-14), la Historia es [...]”. Veamos un caso real de una cita a Febvre en el estilo Harvard:

La Historia como disciplina científica es humana, porque la protagonizan y la escriben los hombres. Por tanto, la Historia acostumbra a tener los mismos defectos de sus autores: es tan tendenciosa como subjetiva, dado que intenta explicar hechos y procesos del pasado desde una perspectiva inmersa en un sistema ideológico, de forma consciente e inconsciente, voluntaria e involuntaria. La mención a la ideología obliga a recordar que la política oportunista siempre a utilizado a la Historia a su antojo, intencionadamente o no, por interés, ignorancia u otras causas. La política siempre se ha usado en la Historia desde muy diversos puntos de vista (FEBVRE, 1970).

Dicha cita textual procede de un artículo mío (ZOZAYA-MONTES, 2012: 120) que después desarrollaré en el ejemplo de la hipotética bibliografía final, la cual recogerá todas las obras citadas hasta ahora en este texto. Si citamos la cita de un autor no hemos consultado directamente, debería indicarse (FEBVRE, 1970, citado por ZOZAYA-MONTES, 2012: 12).

Con el sistema Harvard ha de constar siempre obligatoriamente una bibliografía al final del estudio, que ha de ofrecer la referencia de cada obra citada por orden alfabético de apellidos. Normalmente este sistema incluye sólo el primer apellido o, en algunos casos, los dos apellidos unidos por guión⁹, con el nombre (completo o con la inicial, siguiendo el criterio que se elija), y el año de edición entre paréntesis. Si un mismo autor tiene varias obras publicadas en el mismo año, se añaden letras minúsculas siguiendo un orden alfabético (ZOZAYA-MONTES 2012a, 2012b)¹⁰. Después se añadirá el título, los datos de edición y las páginas, siguiendo las directrices apuntadas:

Bibliografía y recursos

BONVÍN, M. A. (1996), *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Eds. Octaedro.

BRAVO, J. (2004a), “Lenguaje político de los concejos rurales: el *Concejo Abierto*”, en ARANDA, F. J. (coord.), *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, Eds. de la Universidad de Castilla – La Mancha, pp. 1159-1170.

CARDIM, P. (1996), “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 17, pp. 123-149.

DICCIONARIO de archivística histórica (1993), Madrid, Arquivare.

FATÁS, G. y BORRÁS, G. M. (2005), *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, Alianza Editorial.

FEBVRE (1970), L. (1970), *Combates por la Historia*, Barcelona, Ariel.

MANUAL general de estilo (1995), Madrid, Playor-Firmas Press.

MARTÍNEZ, J. A. (1991), *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, CSIC.

Paleografía, en *Wikipedia*, <https://es.wikipedia.org/wiki/Paleografía>, (consultado el 30/IX/2018).

ZOZAYA-MONTES, L. (2005), voz **archivo**, en C. ALVAR (dir.), A. ALVAR y F. SEVILLA (coords.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, vol. 1, Madrid, Castalia, pp. 692-697.

— (2012a), “Difusión de documentación primaria digitalizada como arma de doble filo en la Historia. Un ensayo futurista”, *Métodos de información (MEI)*, II ép., vol. 3, nº 4, pp. 117-125.

— (2012b), “Citas bibliográficas”, *Redacción de textos. Recomendaciones para presentar textos académicos*, <http://redaccion.hypotheses.org/d-citas> (consultado el 30/IX/2018).

⁹ Normalmente se hace o para identificar al autor o porque el autor firme así, como es ahora mi caso.

¹⁰ Mi artículo de mi blog de redacción es del año 2012, pero ¿cómo saberlo? En el caso citado consta en un lugar de dicha página; el problema es que no es tan fácil buscar años de edición en las páginas de Internet. Acaso por ello no se suele referir el año en muchos casos, y siguiendo esa costumbre yo lo he omitido respecto al mismo artículo en la cita inicial referente a las notas al pie de página.